

TRIBUNA EXTREMENA

MARÍA ISABEL NIETO FERNÁNDEZ

Los hermanamientos en Extremadura

Las entidades locales están cada vez más presentes en la sociedad internacional. Las manifestaciones son diversas. Una prueba de ello es el uso de un instrumento de marcado carácter amistoso y solidario que sirve para estimular la cooperación transnacional, y que vienen fomentando y apoyando distintas instituciones y organizaciones como la Unión Europea, el Consejo de Europa, el Consejo de Municipios y Regiones de Europa, los manifiestos elaborados por la Federación Mundial de Ciudades Unidas, las Resoluciones emanadas de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la celebración de los Congresos de Municipios Hermanados de Europa y, en España, la Federación Española de Municipios y Provincias.

El hermanamiento entre poblaciones es definido por la Guía Municipal para la Cooperación como «la relación especial que se da entre dos comunidades locales que comparten algo y se apoyan mutuamente» con la intención de «promover relaciones horizontales y de amistad entre los pueblos, contribuir al conocimiento del otro y a la construcción de unas relaciones internacionales más vivas y participativas».

Desde una perspectiva amplia de la cooperación internacional, la acción exterior de las corporaciones locales se viene reflejando en unos tipos de actividades relacionadas con: acuerdos sobre temáticas internacionales; contactos, viajes o visitas; cooperación al desarrollo descentralizado; cooperación transfronteriza; participación en programas europeos con fondos comunitarios; redes internacionales de entes locales; asociacionismo internacional de poderes locales, etc.

De los 8.098 municipios con los que cuenta España, porcentualmente, sólo el 6,8% están hermanados, predominantemente con poblaciones europeas: francesas, italianas y portuguesas. Respecto a las americanas sobresalen localidades de México, Nicaragua, Cuba, Argentina,



Chile, Venezuela, Colombia y EE. UU. Con respecto a las africanas figuran los dairas saharauis, con Marruecos y Túnez. Finalmente, en Asia, los países de Israel, China, Japón, Palestina y Filipinas son los más proclives. Si se establece un análisis comparativo por Comunidades Autónomas, Extremadura cuenta con un escaso número de hermanamientos celebrados.

Por CC. AA., Cataluña, Andalucía, Valencia y el País Vasco encabezan este tipo de cooperación por su elevado número de hermanamientos, mientras que se registra un escaso número de ellos en Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Melilla, Murcia, Navarra y La Rioja.

La Comunidad extremeña ha establecido hermanamientos con Europa Occidental, América y África. No existen con

municipios de Europa del Este, Asia y Oceanía, de momento.

Son cada vez más, a lo largo de los últimos años, los municipios extremeños que se van abriendo al exterior contactando con administraciones de otras partes del mundo, fundamentalmente con países de la UE, impulsando su construcción, participando en programas y redes, y con Iberoamérica, con los objetivos de acercar a los ciudadanos, culturas, modos de vida, idiomas. Estamos ante un tipo de herramientas que favorecen los vínculos directos de los municipios entre sí. En definitiva, permiten un mayor conocimiento personal del otro. Conocer al otro permite mayor capacidad de comprensión. Igual sucede con los pueblos. Este tipo de cooperación nos ofrece la obser-

vación participativa de paisajes, hábitos y formas cotidianas de vida, en otras poblaciones similares o distintas a las nuestras. Supone, ciertamente, un nuevo camino de acercamiento y aproximación real.

Tanto la provincia de Badajoz como la de Cáceres cuentan con numerosas poblaciones que un día decidieron hermanarse, entre ellas, Badajoz, Barcarrota, Campanario, Castuera, Esparragosa de Lares, Medellín, Mérida, Olivenza, Orellana la Vieja, Valencia de las Torres, Villafranca de los Barros, Villanueva del Fresno, Villanueva de la Serena, Zafra, Cáceres, Jaramilla de la Vera, Miajadas, Plasencia, o Trujillo.

Sin lugar a dudas, este tipo de cooperación de carácter local se va extendiendo por Extremadura en los últimos cinco años, y no es objeto exclusivamente de localidades con una densidad de población elevada, sino que viene prosperando incluso en poblaciones que cuentan con menos de 5.000 habitantes.

En definitiva, generalmente a iniciativa de los ayuntamientos, el hermanamiento no depende siempre de un mismo área. A veces se tratará en la propia Concejalía de Cultura, otras veces se subordinará al área de Protocolo, o por poner otro ejemplo, a la oficina de turismo. De otra parte, la efectividad es dispar. El paradigma de máxima actividad es la ciudad emeritense, que cuenta con enorme experiencia en este campo. Las relaciones son vivas, y en constante ebullición. Asimismo, cuenta con una Comisión de Seguimiento que dará cuenta del trabajo realizado, evaluándolo, y de aquél que está ya en perspectiva. Los tipos de actividades, en cualquier caso y en cualquier terreno (sobre todo aquellas que han cuajado) tienden, a través del intercambio de personas y experiencias, a una búsqueda conjunta de soluciones, con una orientación más técnica y económica. Indiscutiblemente, todas estas iniciativas van a facilitar la consolidación de la integración.

HOY

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Estigmatización de la enfermedad mental

En relación a la noticia aparecida el pasado 16 de diciembre, me gustaría agradecer la atención dispensada en este diario a los actos desarrollados con motivo de la estancia en Extremadura de la delegación del Hospital Psiquiátrico de La Habana. Dichas actividades tenían entre sus fines la creación de foros de reflexión sobre la estigmatización de la enfermedad mental. Respecto de la información publicada sobre los actos del viernes 14 en el MELAC, me gustaría precisar algunos aspectos: en primer lugar que no soy Psiquiatra como se especifica, sino médico Especialista en Farmacología Clínica. En segundo lugar, que uno de los intervinientes no era paciente mental sino un participante en el Proyecto Habana 2000, en el que un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina realizó una estancia en el Hospital Psiquiátrico de La Habana conviviendo con pacientes psiquiátricos. Por último, como bien recoge el artículo mis reflexiones se refirieron a la relación entre 'desarrollo económico' y enfermedad mental. En este sentido la información preliminar proveniente de un proyecto de

CARTAS AL DIRECTOR

investigación sobre el uso de psicofármacos, y otro de la Unión Europea, en el que estudiamos la evolución esquizofrenia y su tratamiento en España, Suecia, Estonia, Hungría (más Portugal y Cuba, como invitados) apoyan la idea que un mayor grado de desarrollo económico no significa necesariamente mayor 'bienestar' en Salud Mental. En los próximos meses presentaremos resultados de estas investigaciones sobre el uso de psicofármacos, la esquizofrenia y su tratamiento en nuestra comunidad en comparación al contexto internacional.

ADRIÁN LLERENA RUIZ
PROFESOR TITULAR DE LA UEX

Ocurrió en Ribera del Fresno

El viernes 14 de diciembre ocurría un suceso en Ribera del Fresno que nos producía sorpresa a los que conocemos a la familia y sobresalto a los que leyeron la prensa o escucharon la radio. Y nos sorprendía porque no era de esperar ni previsible y cuando los

hechos pasan de esta manera entonces podemos hablar de accidentes o de acciones cargadas de malas suertes.

La familia de 'el Cano' como se le conoce en el pueblo, es una familia de gente buena y honrada, trabajadora de toda la vida, personas sencillas que han salido adelante con el esfuerzo diario. Mis respetos a la familia con un profundo sentimiento de dolor por lo que ha pasado. La muerte de un hijo o de un hermano debe ser tremendamente doloroso y más cuando es el resultado de una acción de mala suerte con otro miembro de la familia.

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ CHAVERO
RIBERA DEL FRESNO

Maltratadores

Últimamente el tema de los maltratos físicos y psicológicos está adquiriendo un relieve especial en la opinión pública española por los gravísimos casos de violencia doméstica y del acoso moral que se produce en los centros de trabajo, fenómeno conocido también como *mobbing*. Resulta indignante que en muchísimos casos en que surgen estos maltratos son las víctimas las que tienen que abandonar sus hogares y ser llevadas a centros de acogida o, en el caso del acoso

moral, abandonar sus puestos de trabajo, mientras que los agresores continúan en sus casas y en sus empleos. En este sentido nuestros políticos deberían endurecer las penas para los acosadores.

CARMEN REINA
CÁCERES

A vueltas con el tabaco

El pasado 11 de diciembre, en la sección de Opinión de HOY, don Tomás Martín Tamayo hacía unas afirmaciones y, sobre todo, una serie de preguntas que creo que D. Tomás (con el que coincido la mayor parte de las veces en sus opiniones) no tiene claras acerca de qué es lo que pide exactamente el sector tabaquero y qué es lo que quiere hacer con él la Comisión Europea (CE).

Vaya por delante que es un error asociar producción, ayudas y consumo, porque no tienen nada que ver. Si la CE, aparte de querer quitar las ayudas al tabaco, hubiese prohibido las importaciones (que suponen el 70% de lo que se consume en la Unión Europea), habría sido coherente con su postura. Sin embargo, la Comisión no propone ninguna medida para reducir el consumo de tabaco, no endurece el sistema de importaciones y parece que lo único que realmente le pre-

ocupa sólo es su cultivo.

Creemos que intentar que desaparezca ese cultivo debe ser el último eslabón de una cadena que tiene necesariamente que pasar por unas medidas dirigidas a reducir el consumo, sobre todo en aquellos que están empezando a fumar. La CE no entra en la cuestión del consumo, porque lo que busca simple y llanamente es ahorrarse presupuesto y creo que, con ciertas reflexiones como la del señor Tamayo y otras similares, lo va a conseguir, pero sería paradójico que dentro de cinco años los porcentajes de fumadores europeos fuesen los mismos, que todo el tabaco viniese de fuera del territorio comunitario y que pueblos de La Vera, Alagón y Campo Arañuelo se parecieran, en cuanto a riqueza y población, a los de Las Hurdes, La Siberia o Sierra de Gata.

Seamos prudentes en las opiniones y no caigamos en una trampa que siempre perjudica a los países del Sur de la Unión Europea. Por último, en cuanto a intentar sujetar la tendencia al alza de las mujeres fumadoras, ¡a ver quién le pone el cascabel al gato!

LUIS CORTÉS ISIDRO
SECRETARIO GENERAL DE COAG
EXTREMADURA
MÉRIDA